

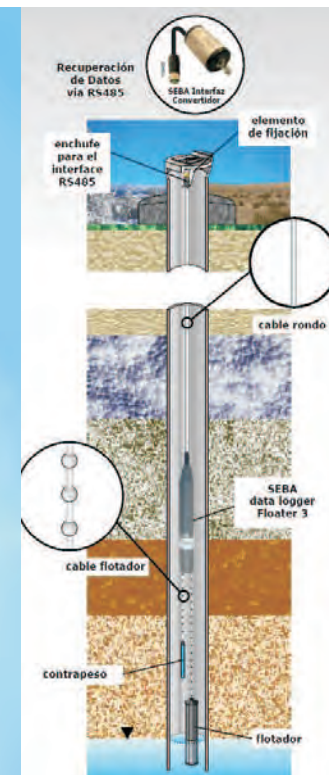
RECURSOS HÍDRICOS
EVALUACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
RECURSOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

REDACCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN,
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED OFICIAL
DE CONTROL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.
PIEZOMETRÍA, HIDROMETRÍA Y CALIDAD DE LA
CUENCA DEL JÚCAR.



La disposición adicional quinta (5ª) de la Ley 29/85, de 2 de agosto de Aguas, modificada por el Real Decreto Legislativo 1/01, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas encomendaba al, en su día, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente el mantenimiento de una estadística que permitiera la vigilancia de la evolución de la cantidad y calidad de las aguas continentales en relación con las características definidas en los planes hidrológicos de Cuenca.

En el marco referido, la empresa EVREN, fue adjudicataria, por parte de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, de la "Redacción del proyecto de instalación, mantenimiento y operación de la red de control de aguas subterráneas. Piezometría, hidrometría y calidad de la Cuenca del Júcar".



CLIENTE



DATOS DE INTERÉS

PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN: 231.085, 61 €

TRABAJOS REALIZADOS

- Actualización, revisión y síntesis hidrogeológica de la Cuenca Hidrográfica del Júcar.
- Análisis estadístico y geoestadístico de la ubicación de los puntos y del registro histórico de las redes de control piezométrico, de calidad e hidrometría existentes hasta la fecha (año 1995) en la Cuenca Hidrográfica del Júcar y controladas por el Instituto Geológico y Minero de España (período 1972-1995); el objetivo del análisis fue doble:
 - Definir la ubicación geográfica e hidrogeológica más adecuada de los puntos de control.
 - Definir las frecuencias óptimas de muestreo.
- Ubicación, diseño y redacción del proyecto constructivo y de equipamiento de 207 puntos nuevos de control: 177 de control piezométrico y 30 de control de calidad; así como el diagnóstico y valoración de las obras complementarias de acondicionamiento necesarias para 47 puntos de control hidrométrico.
- Localización y diagnóstico de 117 puntos de control de la red existente (99 de piezometría y 18 de calidad).

ACTUACIÓN E INVERSIONES PROPUESTAS

- Para las 52 Unidades Hidrogeológicas definidas por el Plan Hidrológico de la Confederación Hidrográfica se definen las siguientes redes de control: 276 puntos de control piezométrico: 177 de nueva ejecución y 99 incorporados de la red existente. 186 puntos de control de calidad de las aguas: 37 de nueva ejecución y 149 incorporados de la red existente. 48 puntos de control hidrométrico: 30 de nueva ejecución y 18 incorporados de la red existente.
- Las inversiones planteadas fueron las siguientes:
 - Puntos de nueva ejecución: 3.393.212 €
 - Instalación y equipamiento de los puntos de nueva ejecución: 326.185 €
 - Acondicionamiento y equipamiento de los puntos incorporados de la red existente: 57.138 €
 - Red hidrométrica: 282.523 €
 - Uillaje: 95.288 €
 - Ocupación temporal de terrenos: 9.917 €